



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana


## COMUNICADO N° 002/2019

En atención a solicitud presentada por la Confederación de Estudiantes en Formación de Maestros de Bolivia (CEFOM-B), la Dirección General de Formación de Maestros comunica a directivos, personal docente y administrativo y estamento estudiantil de las ESFM y UA que se **AMPLÍA** excepcionalmente el plazo para la matriculación de estudiantes antiguos y nuevos de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades académicas del Estado Plurinacional de Bolivia para los días **jueves 07 y viernes 08 de febrero** del corriente año.

Las ESFM y UA deben difundir y dar cumplimiento al presente comunicado.

La Paz, 5 de febrero 2019



  
Lic. L. Fernando Carrón Justiniano  
DIRECTOR GENERAL  
DE FORMACIÓN DE MAESTROS  
VEFP  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

